





OFICIO PFFPA/27.3/2C.27.2/ **1398** /23  
Puebla, Pue., a. **11 JUL 2023**

**C. MARTIN ESPINOSA FAZ  
P R E S E N T E.**

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día 17 de julio del año dos mil veintitrés, a fin de realizar lo siguiente:

Asistir y participar a la 3a sesión de trabajo 2023 de la Mesa Municipal para la Atención de la Problemática Socioambiental en la Región Norte del Estado de Puebla-Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca Hidrográfica del Río Necaxa, para el seguimiento a acuerdos, la cual se llevará a cabo el día 17 de julio, a partir de las 11:00 horas, en el Recinto Ferial, ubicado en el Municipio de Huauchinango, con dirección en Calle Art.115, Constitucional, el Potro, 731769 Huauchinango, Puebla.

para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NNISSAN	NP 300	2009	3N6DD23T99F033430	SN 46242	PICK UP DOBLE CABINA	4

\*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

**ATENTAMENTE  
INSPECTOR ELITE**

**MARTIN ESPINOSA FAZ**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXII, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio número DESIG/0017/2023 de fecha 27 de junio de 2023, a partir del 28 de junio de 2023 al 09 de octubre de 2023, firma el suscrito como Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla. C.c.p. Oficialía de partes





**Mesa Municipal para la Atención de la Problemática Socioambiental en la Región  
Norte del Estado de Puebla-Zona Protectora Forestal Vedada Cuenca  
Hidrográfica del Río Necaxa**

**3ra sesión 2023**

**Fecha:** 17 de julio del 2023

**Horario:** 11:00 a 14:00 horas

**Lugar:** Art. 115 Constitucional, El Potro, 73176 Huauchinango, Puebla,

**Cómo llegar:** <https://goo.gl/maps/uDbauB4QZ85BU7WR8>

**ORDEN DEL DÍA**

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
11:00 – 11:05	Palabras de bienvenida	Rogelio López Angulo Presidente Municipal Constitucional de Huauchinango
11:05 – 11:10	Mensaje	Beatriz Manrique Guevara Secretaria de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial
11:10 – 11:15	Presentación de participantes	Moderador de la sesión
11:15 – 11:25	Moderación: introducción y objetivo	Mtro. Fernando Silva Triste Encargado de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Puebla
11:25 – 12:25	Informe de atención a los acuerdos de la Segunda Sesión de la Mesa Regional Municipal de la Región Norte del Estado de Puebla	Titulares y representantes de las instituciones ambientales federales y estatales (CONAFOR, CONAGUA, PROFEPA, CONANP, SEMARNAT Y SMADSOT, SDR, CEAS Puebla)
12:25 – 13:05	Intervención de las autoridades municipales	Presidentas y presidentes municipales y sus representantes de las áreas de medio ambiente y ecología.
13:05 – 13:25	Toma de acuerdos	Sesión plenaria
13:30	Fin de la reunión.	